

# DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

MATERIA: **RELIGIÓN** (materia específica opcional)

CURSO: 1º BTO.

*Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato.*

*Resolución de 13 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de Bachillerato.*

CARGA HORARIA: 2 horas semanales

---

La enseñanza de la religión católica ayuda a iluminar la historia personal y social, a respetar e interpretar el conjunto de valores y significados presentes en la realidad, ofreciendo claves de interpretación que dan sentido a lo que hacemos.

Respecto a la forma de trabajar en el aula, se dedicará una de las horas a los contenidos teóricos y la otra al trabajo del trimestre en el aula de informática.

## **RESUMEN DE CONTENIDOS:**

Bloque 1: Antropología cristiana

- El hombre busca un sentido a la vida.
- Expresiones del sentido religioso: las religiones.
- La persona humana. Fundamento de su dignidad.
- Respuestas y posturas ante el hecho religioso.

Bloque 2: Doctrina Social de la Iglesia

- Origen y evolución.
- Principios fundamentales.

Bloque 3: Relación entre la razón, la ciencia y la fe

- La búsqueda de la verdad.
- La relación entre la ciencia y la fe.
- La relación entre la razón y la fe

Bloque 4: La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia

- Significado y dimensiones de la cultura.
- La vida de la Iglesia, fuente de cultura: ejemplos en la historia.

## **EVALUACION:**

En cada evaluación se valorará el trabajo de investigación en grupo, con el uso de herramientas TIC, y el trabajo individual con el cuaderno de la asignatura.